

DECLARACION N° 139

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- El Concejo Deliberante del Departamento Capital adhiere a la conmemoración, al cumplirse el 6 de Marzo del corriente año, del 150 aniversario del Natalicio del Doctor Joaquín Víctor González (1.863 – 1.923) uno de los hombres más eminentes de toda la República argentina; destacándose la característica de su personalidad en una mezcla de estadista, científico político. En su vida pública vinculó su nombre a las iniciativas y reformas legislativas de mayor trascendencia en los últimos años, habiendo demostrado una concepción clara y precisa de las necesidades de la naciente República Argentina y de sus futuras proyecciones.-----

----- Asimismo, este Cuerpo de Concejales aprovecha la oportunidad para destacarlo en su labor como abogado, político, historiador, educador, filósofo, escritor, periodista y miembro de varias Instituciones culturales.-----

----- De su extensa trayectoria podemos citar que : fue gobernador de La Rioja y Diputado Nacional por los períodos 1.889 – 1.891, 1.892 – 1.896 y 1.899 – 1.901. En 1.887 se le propuso formar parte de la Comisión de reforma de la Constitución de La Rioja. Varias veces estuvo a cargo de los Ministerios del Interior (1.901 y 1.906), de Justicia e Instrucción Pública (1.902 y 1.904), y de Gobierno y Relaciones Exteriores (1.902 – 1.903); y a partir de 1.916 fue Senador Nacional por La Rioja, cargo que ocupó hasta el momento de su muerte. De la faz cultural, podemos decir que Fundó y Presidió la Universidad Nacional de La Plata por varios períodos : 1.906- 1.909, 1.909 – 1.912, 1.912 – 1.915 y 1.915 – 1.918. Buen conocedor de diversas literaturas, dejó plasmado el amor a su tierra en libros como “La Tradición Nacional” /1.888), “Historias” (1.900), “Fábulas nativas” (1.924) y en su obra más famosa “Mis Montañas” (1.893).-----

----- En este marco, queremos destacar la vida y obra de quien eligió desarrollar su verdadera y definitiva vocación por el camino de la entrega y del servicio a su tierra, sin mas herramienta que su pluma; hecho este que lo llevó a convertirse en una bisagra en la historia argentina, por la cual perdura aún hoy en la memoria y en el corazón de todos aquellos que transitamos el camino de los asuntos públicos.-----

----- Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil trece. Proyecto presentado por el Bloque Juan Domingo Perón (Concejales Diego MAZZUCHELLI y Carlos Heber SIREROL SALINAS).-----

g.d.